



EXECUCIÓN DE MÈXICO, S.A. DE C.V. Calle Galeana No. 415 L-5 Col. Centro Monterrey, N.L. R.F.C. EME020423QC1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-54/22-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN AV. BOSQUES DE LAS LOMAS Y AV. CUMBRES MADEIRA, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

19 de septiembre de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 17 de noviembre de 2022

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94. Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona fisica de la que de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obila. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la secretaria de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja. SEP 2022

9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a UN ANIMODO GO.
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS ADMINISTRACIÓN 2021 - 2020 RECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARIA DE **OBRAS PÚBLICAS** RFC: EMEO2042040





CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS NABLEN, S.A. DE C.V. Calle Zaragoza No. 1311 B Col. Treviño Monterrey, N.L. R.F.C. CPN1009278T5

Presente .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-54/22-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN AV. BOSQUES DE LAS LOMAS Y AV. CUMBRES MADEIRA, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

19 de septiembre de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

17 de noviembre de 2022

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING.

024 ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

M





I.C.C.A.A., S.A. DE C.V. Calle Puerto Rico No. 220 Int. 5 Col. Vista Hermosa Monterrey, N.L. R.F.C. ICC0401191U7

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-54/22-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN AV. BOSQUES DE LAS LOMAS Y AV. CUMBRES MADEIRA, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

19 de septiembre de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

17 de noviembre de 2022

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94. Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- establecidas en las Bases de Concurso.

 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física e meral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaria de Obras Fublicas el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja. DIRECCION DE INGRESOS
- La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2021NG. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD











ALCE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Calle Isaac Garza No. 1230 Col. Centro Monterrey, N.L. R.F.C. CPA100524BR1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-54/22-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN AV. BOSQUES DE LAS LOMAS Y AV. CUMBRES MADEIRA, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

19 de septiembre de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

17 de noviembre de 2022

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600,00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94. Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física e moral que decentre los propolentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantico sa la persona física e moral que del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con la experiencia de la Obra. Si una verso con l presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaria de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (Ne suleto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEOMA LA MALNA LA

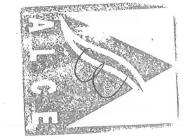
PSOS-ISOS NOIDARTZINIMGA

García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE **OBRAS PÚBLICAS**









GRUPO FRANZ MERIGO, S.A. DE C.V. Calle Juan Ignacio Ramón No. 115 Col. Centro Monterrey, N.L. R.F.C. CLE100527NB2

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-54/22-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN AV. BOSQUES DE LAS LOMAS Y AV. CUMBRES MADEIRA, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

19 de septiembre de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 17 de noviembre de 2022

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes. reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra: Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Segretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a

Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

09 SEP 2022

ATENTAMENTESECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS García, Nuevo León a 05 de septiembre de diffécción de ingresos

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LE<mark>MO</mark> ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS OR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

> SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

